

Agrupación Reformista Franja Morada

Facultad de Filosofía y Letras

PROPUESTAS DE GOBIERNO - Consejo Superior

Queremos ser una universidad a la vanguardia, referente en temas relevantes para nuestra comunidad, comprometida con la excelencia académica, con una actitud socialmente responsable enfocada en el crecimiento de nuestros estudiantes, a fin de garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso.

Para lograrlo, proponemos:

1) Desarrollo de los/as estudiantes

- Promover aún más el desarrollo de aplicaciones tecnológicas para el estudio y la enseñanza, además seguir fortaleciendo el uso de tecnologías a distancia para la enseñanza y la evaluación.
- Promover la realización de talleres y prácticas que recreen las condiciones externas para mejorar la formación de los estudiantes.
- Incentivar en los/as estudiantes el desarrollo del juicio crítico, la creatividad y la innovación.
- Impulsar en los/as estudiantes la posibilidad de involucrarse en proyectos de investigación para su formación académica y profesional.
- Fortalecer el ingreso de estudiantes a las carreras de nuestras unidades académicas, mediante la reformulación del curso de ingreso, para así lograr que cada estudiante se sienta incluido/a desde un inicio.
- Realizar un seguimiento continuo de los/as estudiantes para detectar tempranamente problemas de rendimiento durante la carrera y/o cualquier otra situación que le impida seguir estudiando.
- Generar un buen clima de estudio en la universidad para el desarrollo personal y profesional sustentado en valores.
- Incrementar los contenidos y aplicaciones vinculadas a economías regionales.
- Gestionar la disponibilidad de software de aplicación para fines de formación educativa relacionado con la profesión..
- Incentivar la movilidad estudiantil.

2) Desarrollo de los docentes

- Fomentar la transdisciplinariedad con actividades de actualización y extensión.
- Gestionar programas de acceso a fondos para proyectos de investigación y de extensión que incentiven el intercambio de saberes.
- Impulsar la capacitación de los/as docentes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

- Adecuar las dedicaciones docentes a las necesidades de docencia, investigación y extensión.
- Incentivar mediante becas la formación de los/as docentes en estudios de posgrado.
- Promover la realización de actividades de investigación aplicadas al medio provincial, nacional e internacional, que sean evaluables por pares externos.
- Promover que en los concursos docentes se tenga en cuenta la evaluación con perspectiva de género.

3) Desarrollo de la Facultad

- Evaluar la creación de carreras de pregrado y posgrado afines a nuestra Facultad.
- Usar eficientemente los espacios disponibles en la Facultad.
- Desarrollar un programa para la renovación del equipamiento tecnológico de la Facultad.
- Formar equipos profesionales y proveer los recursos tecnológicos necesarios para asegurar la conectividad y uso permanente de la plataforma educativa.
- Contratar y actualizar el software administrativo y educativo mediante acuerdos con bibliotecas digitales.
- Incentivar la participación en proyectos de investigación integrando equipos con docentes, estudiantes, egresados/as y personal de apoyo académico de nuestra facultad, otras unidades académicas de la universidad, otras universidades y entidades científicas, tecnológicas y socio culturales de carácter público y/o privadas.
- Fomentar el desarrollo de actividades sociales, culturales y deportivas que incentiven la integración personal y familiar de todos los miembros de la comunidad y signifiquen una mejora en la calidad de vida y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Profundizar los programas de calidad de la Facultad.
- Incentivar la capacitación y el perfeccionamiento permanente del personal de apoyo académico.
- Democratizar la educación con herramientas que permitan asegurar la igualdad de oportunidades.
- Transformar a la Facultad en referente a nivel nacional e internacional en temas relevantes para la región.
- Fomentar la generación de conocimientos científicos transdisciplinarios, críticos y creativos.

4) Integración de la Facultad en la Universidad y en la sociedad

- Desarrollar sistemas de información y apoyo a los/as egresados/as.
- Incentivar la publicación de material de investigación relevante para resolver los problemas más sensibles de la sociedad.
- Impulsar vínculos con entidades públicas y privadas del medio que permitan la inserción de los/as egresados/as recientes.

- Convocar consejos asesores integrados por representantes de los distintos actores de la sociedad vinculados con el quehacer profesional.
- Fomentar actividades que propicien conductas socialmente responsables de la comunidad universitaria.
- Impulsar una mayor inserción de la Facultad en los programas de emprendimientos en los que sea parte la Universidad.
- Impulsar la vinculación de la Facultad y la Sociedad, para llevar a cabo la profundización de los saberes teóricos aprendidos.
- Innovar las articulaciones a los entramados locales, las políticas de financiamiento universitario que promueven proyectos de vinculación territorial y los diseños de proyectos de extensión en clave de vinculación territorial e integración social



Ariadna Virtudes Pereyra

Apoderada Titular